

EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 6 meses 12'00

AVE, MARIS STELLA.

Con sus crestas empinadas se alza el peñón mar adentro; espumosas y encrespadas las olas alborotadas, van á salirle al encuentro.

Allá arriba, en una ermita pobre, humilde y solitaria, está la Virgen bendita que oye, cuando el mar se irrita, del marino la plegaria.

El horizonte presenta mal cariz; en raudal vuelo van en legión turbulenta las nubes eubriendo el cielo, y estalla al fin la tormenta.

Silba y ruge el aquilón; arrecia el fiero chubasco; sin velamen ni timón vá ciega una embarcación á estrellarse en el peñasco.

Retumba el trueno y espanta; en hirvientes remolinos al cielo el mar se levanta con furor. . . ¡pobres marineros! . . . ¡protégelos, Virgen santal!

Supremos son los instantes; la nave vá á zozobrar; suenan gritos penetrantes; se arrojan los navegantes desesperados al mar.

Viendo en peligro la vida todos clavan la mirada en la ermita bendecida: «¡Salvanos, Virgen querida! ¡salvanos, Virgen sagrada!»

¡Sublime, grandiosa escena! . . . Como titanes, á nado, ganaron todos la arena, ¡la Virgen piadosa y buena, la Virgen los ha salvado!

Renace la luz del día; cesa del mar el estruendo; ya todos en romería van á la ermita diciendo: «¡Gloria á ti, Virgen María!»

G. M. CALATAYUD.

EL PRESUPUESTO DE CUBA

Ha terminado en el Congreso la discusión del presupuesto de gastos de la isla de Cuba.

Entre algunas cosas raras que hemos advertido en ese presupuesto, hay una que, sobre todas, ha llamado nuestra atención, y la cual dió motivo á una oportuna enmienda presentada por el Sr. Rodríguez San Pedro, que fué rechazada por la Comisión.

Lo mismo en el proyecto que en el dictamen, hay partida señalada para el curato del pueblo de Alonso Rojas; pero no se consigna cifra para pagarla.

Y para averiguar en qué se fundaba esta omisión, preguntó el Sr. Rodríguez San Pedro:

«Sin duda por una omisión que no me explicó no se ha puesto la cifra que ese curato requiere, y yo desearía oír de la Comisión lo que eso significa. ¿Es que presume la Comisión que puede haber un servicio de esa especie que no esté retribuido? Esto significaría el traer en el presupuesto señalada una partida y no poner cifra para pagarla: ¿O es que se vá á repetir aquello que se dijo cuando se habló en el presupuesto de la península de las Ordenes militares, que tenían por cifra el patriotismo de los demás?»

La respuesta que á nombre de la Comisión dió el Sr. Gonzalez de la Fuente, fué que no se fija dotación para ese y otros curatos que se encuentran en el mismo caso, porque los ingresos de fábrica y otros conceptos dan lo bastante para cubrir las dotaciones de esos curas; y cuando esos ingresos bastan para ello, no tiene el ministerio de Ultramar necesidad de consignar partida alguna, como no se consigna, no sólo para el Curato de Alonso Rojas, sino para el de Matanzas, el de Monserrat y el mismo de Guadalupe, en la Habana, que no tienen dotación.

De suerte que por este sistema resulta, como decía el diputado conservador, que en Cuba el clero más necesitado es el que puede estar expuesto constantemente á quedarse sin dotación, y, por consiguiente, quedar, sin ella también el servicio de parroquias rurales; porque, confiadas en cierto modo al producto de otras fábricas, podrá suceder que dependan de verdaderos accidentes en cuanto al importante servicio permanente que, en realidad, vienen prestando.

Este sistema es peligroso y debe reformarse, y en este sentido el celoso diputado

por Ultramar se expresó en los siguientes párrafos de su discurso, que tomamos del extracto oficial:

«Lo que ha dicho su señoría respecto de Matanzas y de otras poblaciones importantes de primer orden, en que al lado de la obvección que tiene el sacerdote, fija y consignada en el presupuesto sobre los fondos públicos, existen la fábrica, el pie de altar y otra porción de obvlaciones de todo punto voluntarias, se explica perfectamente, porque donde existe un vecindario abundante y rico es fácil sostener el culto y las necesidades eclesiásticas, que á la vez son importantísimas necesidades civiles. Pero en una población como Alonso Rojas, de escasísimo vecindario, que tiene, sin embargo, las necesidades de la vida humana, aparte de la elevación del espíritu á Dios por medio de la Religión, y en donde hay que constituir familias por el matrimonio, y establecer el estado civil en el nacimiento, y en donde hay que verificar exhumaciones en beneficio de la salud y de la higiene, ¿cómo es posible que todo esto quede abandonado á verdaderos accidentes? ¿Cómo la constitución de esas parroquias, que es función, singularmente en Ultramar, de la Corona por su doble carácter de soberanía y de patronato, ha de quedar abandonada á accidentes de tal naturaleza?»

«Yo creo que si el sistema existe, es preciso que desaparezca. Valdría más, si esto fuera compatible con el orden religioso, que se votara de una vez una deuda del Estado, una cantidad determinada, á fin de entregarla á los Prelados para que éstos la distribuyesen en las necesidades eclesiásticas como mejor les pareciese dentro de los cánones; pero no siendo esto posible, y ya he dicho que no puede serlo en Ultramar, ¿cómo he de darme por contento y por tranquilo, aparte de un interés especial que para una ú otra parroquia pueda tener como diputado de la nación, con que subsista ese sistema y se quiera hacer permanecer en la forma en que se halla en el presente dictamen?»

«Eso es imposible; pero, en definitiva, reconozco que el fin de mi enmienda se encuentra satisfecho, toda vez que la Comisión, al consignar el curato de Alonso Rojas, entiende que es preciso que se sostenga con los fondos indispensables del presupuesto.»

El Sr. Rodríguez San Pedro merece nuestros plácemes por su celosa defensa de los intereses de la Iglesia en Cuba.

PROTESTA ESCOLAR

La revolución intenta apoderarse de la juventud.

Sabe muy bien que el jóven irreligioso llegará á ser el mejor revolucionario.

Por eso se proclama la enseñanza laica y se quiere arrojar el Crucifijo de las escuelas.

En nuestra España están indudablemente muy arraigados los sentimientos religiosos. El empeño de nuestros revolucionarios no consiguió pervertir, gracias á Dios, á nuestra juventud escolar.

Para ello se hicieron inauditos esfuerzos ya de años atrás.

Ahora hay en proyecto una «Federación Escolar Ibérica» que debe de tener ese detestable objeto.

Contra sus bases heterodoxas protestará seguramente la estudiantina española que siempre se preció de noble y religiosa.

Los estudiantes de la Universidad de Salamanca, católicos antes que todo, firmaron ya el documento que con mucho gusto verán nuestros lectores:

«PROTESTA

de los estudiantes católicos de la Universidad de Salamanca contra las heterodoxas bases de la pretendida Federación Escolar Ibérica.

«Los que suscriben, faltarian á un deber ineludible de estudiantes católicos y españoles, si enérgicamente no protestaran contra el carácter heterodoxo, y por consiguiente anti-nacional que se pretende imprimir á la «Federación Ibérica Escolar.»

«Lamentable es, aunque no extraño, que en tiempos en que á cada instante se alardea de *unión, solidaridad y concordia*, háyase formulado con criterio y sentido tan intolerantes y estrechos, las bases de un proyecto, de suyo generoso y patriótico, que no pueden acogerse con entusiasmo los que así en España como en Portugal, perseveren en aquella fe á la que deben ambos pueblos su pasada grandeza y sus glorias inmortales. Presentada previamente la Federación al visto bueno de los corifeos del libre pensamiento, para que la autoricen con el sello de la secta y probablemente de la Lógica, es ya para nosotros, como lo será de seguro para los estudiantes católicos, obra nefanda de reprobación que, con el auxilio de Dios, hay que combatir sin tregua ni desmayo.

Lo cual no quiere decir, que sin los pueriles arrebatos de un patriotismo in-

Dicho esto, les alargó la mano, que se la besaron, y les despidió así: «Id con Dios, amigos míos. . . ¿qué puede temer en el mundo quien os lleva de compañeros?»

Marcháronse, pues, todos á preparar lo necesario, y al trasmontar el sol de aquel mismo día, se hallaban listos y montados en sendos caballos de pelea, aguardando á Pulgar en las afueras de la ciudad, quien no tardó en reunirse con ellos.

La tarde se dejaba sentir húmeda y fría, por lo cual, los habitantes de Alhama se hallaban al abrigo de sus hogares, y no echaron de ver la marcha de nuestros expedicionarios: solo un viejo, suspicaz y chistoso, al escuchar pisadas y relinchos de caballo, asomó

cudo un león de oro, simbolo de su valor, en campo azul, levantando con sus garras una lanza, en cuyo extremo ondeaba al aire una toca blanquísima; por orla del escudo, once castillos, en memoria de los once alcaldes que venació en la batalla, y por lema esta sabia máxima, elegida por él para recordar cuál debe ser la pauta y norma del varon honrado: «Tal debe el hombre ser como quiere aparecer.»

el que no tuviere espada de buen temple, acuda á mí, que del mismo Toledo las tengo, y algunas hojas de Fez, que ya conocen á los moros. . . ni estaria de más que, el que pueda procurarse algun albornoz ó capellar, lo lleve consigo; que la estación está muy destemplada, las noches son largas y frías, y tenemos que atravesar por medio de enemigos hasta llegar á los muros de la ciudad, sin que tan siquiera nos sientan. . . y si nós sintieran, ¿qué importa? ya aprendimos en el Zenete (1) la manera de abrirnos paso.»

(1) Zenete, comarca situada á las inmediaciones de Guadix, fué célebre por la derrota que hizo allí Pulgar á los moros en una ocasión en que, cortado el paso por un ejército de ellos, y huyendo el guerrero que llevaban el pendón castellano, Pulgar se quitó una toca blanca de la cabeza, y poniéndola en su lanza, hizo con ella una bandera con la cual guió y animó á su hueste al combate. El resultado de la lucha fué hacer prisioneros once alcaldes moros, y tomarles muchos despojos y trofeos. Pulgar fué armado caballero por el Rey Católico al llegar al campamento cristiano, en premio de su arrojo, recibiendo además como es

un padre amoroso desea rodearse de sus hijos queridos para comunicarles noticias de interés comun para la familia y dijo: «Bien sé vuestra lealtad y vuestro esfuerzo, de que me habeis dado tantas pruebas; y la mayor que en esta vida puedo daros, de lo mucho que han labrado en mi corazón, es el haberos preferido para confiaros mi intento. Mañana voy á entrar en Granada. . .»

Atónitos quedaron nuestros valientes, que no pudieron contener un grito de sorpresa, y que, sin hablar, mirábase unos á otros. Mas Pulgar, sin tomar esto en cuenta, prosiguió: «Mañana voy á entrar en Granada, con el favor de Dios y de su Santísima Madre; pero como me doliera en el alma topar en el camino con algunos infieles, y tal vez morir á sus manos antes de dar logro á mi empresa, quisiera mereceros. . . Cuenta que no lo exijo como en pago, ni menos os lo ordeno como caudillo: pero os lo tendré á gran merced si me lo otorgais de buen grado. . .»

Generosos al par que valientes nuestros hidalgos, sintieron enternecerse sus corazones al escuchar las nobles frases de Pulgar, á quien deseaban secundar en su propósito;

sano de relumbrón y ruido, y por medios más eficaces que immodestas exhibiciones y peroratas vacías, no procuremos en la medida de nuestras fuerzas escasas promover la fraternidad orristiana de las dos naciones Ibéricas. Permita el Cielo piadoso, que depuestas las prevenciones seculares abracense un día los dos pueblos hermanos, en el seno de una Confederación poderosa y temida, bajo los brazos sacrosantos de la Cruz, que españoles y portugueses pasaron por continentes y mares como Apóstoles y propagandistas de la civilización católica. Más no es por los caminos de la Federación inspirada en el error recientemente anatematizado en las Encíclicas del Pontífice reinante, por donde se prosigue y logra que, á la sombra bendita del Signo redemptor, unidas las quinas lusitanas con los leones de Castilla, y las barras aragonesas en el escudo pátrio, se unan los dos pueblos, cumpliendo dentro y fuera de la Península los destinos providenciales de la Madre Ibérica.

¿QUE SERA?

Mr. Eugenio Laffineur, el famoso devorador de curas, impío furibundo, Director del periódico de Beauvais La República de l' Oise, en que tanto se distinguió por su impiedad, laicismo y clerofobia, falleció en París hace unos días, habiendo antes re tractado ante notario sus errores y ataques contra la Iglesia, y recibido los Santos Sacramentos. Como sucede siempre, han asistido á la Misa, á sus exequias y á ofrecer sufragios por su eterno descanso los que en un tiempo fueron blanco de sus tiros; sus antiguos compañeros han brillado por su ausencia. Muchos son los impíos, en todos los tiempos y en todas las naciones, sobre todo en los siglos XVIII y XIX, que, después de desbarrar soberanamente blasfemando de Dios, después de ostentar mucha despreocupación y espíritu fuerte cambian por completo al verse en el lecho del dolor, próximos á dar cuenta de sus valentonas ante el Señor, de quien han pretendido burlarse, y que tranquilo é impassible los espera al otro lado del sepulcro. ¿Por qué será ese cambio? ¿A qué obedece esa transformación? ¿De qué se preocupan los hasta ese momento despreocupados? ¿Qué será? ¿Qué ha de ser! Una cosa muy sencilla: que en esos momentos se ve con otros ojos y con otra luz. Pero nos ocurre también otra pregunta: ¿por qué los incrédulos, los impíos, los masones, tienen tanto empeño en mostrarse rebeldes á la Iglesia, enemigos de la su perstición, del fanatismo, y se enojan si el Sacerdote se niega á dar sepultura eclesiástica á los miserables que no cesaron

en vida de mofarse de la Iglesia? Más aun: ¿por qué esos valientes tratan de hacer creer que sus amigos mueren en paz con la Iglesia, y si á mano viene, con bendiciones especiales de esa Madre amorosa, abofeteada por ellos sin piedad mientras vivieron?

SESION DEL AYUNTAMIENTO DEL 9 DE MAYO 1890

Bajo la presidencia de D. Rafael Terol y con asistencia de veinte señores consejeros se abrió la sesión á las cinco en punto. Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad y sin discusión. El Sr. presidente pronunció un sentido discurso con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave. Dice que desde que supo la triste noticia del fallecimiento del ilustre hijo de Alicante la más horrible pena embarga su corazón. Que no tiene la serenidad necesaria para que la cabeza piense; y que en tal concepto dá rienda suelta al corazón para que sienta. Que como amigo del finado, como alicantino, como alcalde y en nombre del Ayuntamiento, ha realizado algunos actos, tales como pasar telegramas de pésame á la familia y contribuir á la imponente manifestación llevada á efecto con motivo de la traida de los restos del Sr. Maisonnave, actos que espera serán aprobados por el Excmo. Ayuntamiento, cuya aprobación la recoge, en vista del religioso silencio y manifiestas muestras de sentimiento con que son escuchadas sus palabras. Propone que conste en el acta de la sesión la pena que ha producido al Ayuntamiento la pérdida de un hijo tan querido de Alicante. Que se pase una comunicación de pésame á la atribulada familia del Sr. Maisonnave. Que á una plaza céntrica de la población se le ponga el nombre de Maisonnave, y que la comisión de festividades, con los teniente alcaldes procuren que, para las próximas fiestas del mes de Agosto, uno de los números sea el poner la primera piedra en el monumento que ha de levantarse para perpetuar la memoria de los hijos ilustres de Alicante. El señor Loma Corradi pronuncia sentidas frases para adherirse á lo propuesto por el señor Terol. Hace un elogio de la espontánea y magnífica manifestación de duelo que esta ciudad ha tributado al señor Maisonnave, porque aquella unión de todos los hombres de todos los partidos simboliza el progreso (aplausos). Dice que la manifestación tributada á Maisonnave ha patentizado que este pueblo es un pueblo honrado que ha sabido hacer justicia al único hombre de esta tierra que después de encumbrarse se ha acordado de Alicante. (Aplausos). El Sr. Alberola pretende hablar, pero, la pena que le embarga, solo le permite entre sollozos, pronunciar algunas frases

de gratitud, para adherirse á lo propuesto por el Sr. Alcalde y rogar que se designe un sitio en donde poder levantar una estatua al que calificó de padre de Alicante. El Sr. Viravens dice que se halla en un todo conforme con que se lleve á la práctica lo propuesto por el Sr. Alcalde. Que él, que se honraba de siempre con la amistad del ilustre finado, participa de la honda pena que embarga el corazón de todos los alicantinos. Que se atrevería á proponer que se diera el nombre de Maisonnave, desde luego al jardín de la Plaza de Isabel II. Que también, desde luego, podria esculpirse en las lápidas destinadas á los hijos ilustres de Alicante el nombre de D. Eleuterio Maisonnave y que aceptaba la idea de que en las próximas fiestas del mes de Agosto se pusiera la primera piedra en el monumento que ha de perpetuar la memoria de los hijos de esta capital que se hayan hecho y se hagan acreedores á tal distinción. El Sr. Penalva declara que acepta todo lo propuesto por los Señores que le precedieron en el uso de la palabra y que únicamente cree que no conviene que se cambien los nombres de las plazas y de las calles, sobre todo si dichos nombres tienen alguna significación histórica. Propone que la plaza que hoy ocupa el teatro-circo sea la que se designe para levantar el monumento en honor del señor Maisonnave. El señor Viravens rectifica al señor Penalva diciendo que no ha pedido la sustitución del nombre de ninguna plaza ni calle; que lo que habia propuesto era: que así como la plaza de Ramiro, contiene el paseo de Ruiz Corbalán; y en la plaza de Santa Teresa, al jardín se le llama paseo de Quijano; y en la plaza de San Francisco, al paseo se le llama de Barrejón; así mismo, que al paseo de la Plaza de Isabel II, se deno mine desde luego, paseo de Maisonnave. El Sr. Corradi dijo que los detalles para realizar lo que estaba en la conciencia de todos debían dejarse para otra sesión y que rogaba á la presidencia, que en señal de luto, diera por terminado el acto. El Sr. Alcalde dijo: que en señal de luto por la muerte del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave levantaba la sesión. Eran las cinco y cuarenta y cinco.

Cabos sueltos

De El Graduador: «Dice muy formal EL ALICANTINO de ayer, que la libertad de timar, es la hermana gemela de la de pensar.» Eso es de lo más extravagante que se ha escrito de muchos siglos á esta parte. ¿Con que extravagante? Con efecto; sólo que aquí la extravagancia está de parte de quien habla de lo que no entiende. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que El Graduador no haya asistido jamás á una cátedra de lógica? Porque, si señor, la libertad de timar es hermana gemela, y aun más que hermana, hija legítima de la libertad de pensar. Porque si somos libres para pensar, como pensó Proudhon, que la propiedad es un

robo, lo seremos igualmente para pensar que los propietarios son unos ladrones, y esos ladrones de lo que indebidamente tienen; y por tanto, que es bueno el timo y cualquier otra manera de desposeer al que tiene algo. ¿Quién puede impedirme mi libertad de pensar que el timo es una cosa buena, y por consiguiente que tengo derecho de timar? Y si tengo ese derecho ¿quién puede impedirme que lo ejercite? ¿Se va enterando El Graduador?

Ecos políticos

Se trata de suprimir audiencias de lo criminal, pero no se quiere jubilar á los Magistrados que resulten excedentes. ¿Cómo se ha de hacer pues el milagro? Consecuencias son estas de establecer centros y más centros administrativos sin tener antes cuenta de su necesidad y de si el tesoro podrá sostenerlos. Si antes de establecer dichas Audiencias se hubiese pensado en lo que ahora se piensa, es decir, en los considerables gastos que habian de producir, y en el gran número de magistrados que habria que crear para dotarlas del personal necesario, no ocurriria ahora el conflicto de tener que suprimir muchas de ellas por innecesarias y gravosas, sin que pueda suprimirse el sueldo de los magistrados que seguirá gravando al Tesoro. Y lo que decimos de las Audiencias, lo referimos igualmente á las Administraciones subalternas, cuya supresión habrá de producir gran número de cesantías. No está el mal en suprimirlas, sino en haberlas creado impremeditamente sin necesidad. En el Consejo de Ministros celebrado el jueves, se habló del proyecto de ley de inválidos del trabajo, y de la reglamentación del trabajo de los niños. La comisión que ha de entender en el proyecto de reformas sociales, se propone estudiar las conclusiones de la Conferencia de Berlín. Entre los individuos que forman dicha comisión figura el señor Obispo de Madrid. Se insi-te en la próxima caída del partido liberal, si bien nada se puede asegurar acerca del que ha de heredarle. Hay quien supone que el Sr. Alonso Martínez, bien que los conservadores piensan otra cosa. Noticias locales y regionales. Certámen literario-artístico celebrado en el Colegio de Escuelas Pías de la ciudad de Yecla el día 2 de Mayo, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de Murcia. De los ciento once trabajos presentados han obtenido premio ó mención honorífica los lemas siguientes: Tema 1.º «Sanctus, Sanctus, sanctus.» Autor: D Antonio de la Cuesta y Sains de Valladolid. Mención: Laudate Dominum in sanctis

el cual, interpretando sus deseos, continuó diciendo: «Ya lo sé, amigos míos; cómo pudiera yo dudarlos? Vendreis en mi compañía hasta las mismas puertas de la ciudad, y allí me aguardareis.» Y luego, como para darles una satisfacción y animarlos, al observar que ponian reparos á lo peligroso de la empresa, dijo: «Tú, Bedmar, escalaste los muros de Alhama, que aún dura la memoria en esta tierra. También os he visto á vosotros tomar á escala franca el castillo del Salar, combatir en Velez, en Baza, en los mismos llanos de la Vega... y os miro ahora á mi lado; ¿por qué poneis en Dios tan poca confianza, que me contais ya entre los muertos?» Suspenso quedó el auditorio algunos instantes, pues, sábio y prudente Pulgar, habia tocado con maña las fibras más delicadas de un cristiano y de un caballero, recordando á sus amigos la fé en Dios, y los compromisos sagrados del honor y del valor probados; así fué, que ninguno de los concurrentes se atrevió á desplegar los labios, hasta que por fin Bedmar, que como cuñado y amigo íntimo tenia más libertad y más títulos para discutir con nuestro héroe, rompió el silencio de

esta manera: «Tu voluntad es nuestra ley, Hernando; y no nos vieras cual nos ves ahora, si nos demandaras la vida... pero mal cumpliríamos con lo que á tí debemos, á tí, que por tantos años no nos ha tratado como caudillo, sino como amoroso padre; si al mirarte correr á una perdición cierta...» «No os demando consejo (le interrumpió gravemente Pulgar) os he rogado solo que me acompañeis hasta Granada.» Enmudecieron los caballeros al ver la firmeza de Pulgar, á quien ningún obstáculo ni riesgo hacien mella en su entera voluntad, mientras que él, aprovechando los momentos, comenzaba á disponer lo necesario para el viaje, mostrándose tan solícito y cuidadoso para con ellos, que su mismo interés acrecentaba más en sus pechos el dolor que sentian por la, para ellos, segura perdición de tan querido capitán. «Cuenta con ir bien apercebidos, prosegia éste; los vertidos con buenos sofornos, y la jacerina (1) debajo; como que no llevais más escudo y defensa...

la faz por una ventana, y enterado de quiénes eran los caballeros, dijo con mucha gracia, y en voz que lo pudieran oír: «¿Con Pulgar is...? La cabeza llevais pegada con alfileres.» Locución que hizo reír grandemente á los guerreros, que en lo sucesivo la conservaron como un adagio. Durante toda aquella noche, una de las más ásperas de invierno, caminaron sin descanso por montes y barrancos, pudiendo apenas los caballos afirmar el pié en estrechísimas sendas, y forzados los ginetes á descabalgarse de trecho en trecho; al alborar del día, y ya cerca de Granada, Pulgar mandó hacer alto en una traspuerta resguardada del paso de la gente, con ánimo de que, cerrada la noche, pudieran cruzar con presteza la vega y llegar sin ser vistos á la ciudad. Allí descansaron toda la mañana, y al llegar la tarde, y como en són de pasatiempo, invitó Pulgar á sus compañeros á que le cogiesen por aquellos campos lo que más habia menester para la jornada, á lo cual contestó Jerónimo de Aguilera, con tono festivo, diciéndole: «Si flores son lo que apetece, dígo-te que es lo mismo que si pidieses colufas en

ejus. Autor D. Carlos García Verdugo de Sevilla.
 Id. *Padre, perdónalos.* Autor: D. Jernaro M. Calatayud, de Alicante.
 Tema 2.º No se adjudicó premio.
 Tema 3.º «Roma cristiana ha sido pa- ra el mundo moderno...» Autor: D. Vicente Calatayud Bonmati, de Alicante.
 Tema 4.º Desierto.
 Tema 5.º «*Parruli petierunt panem.*» Autor: P. Manuel Sanchez Iglesias, de las Escuelas Pías de San Fernando de Madrid.
 Mención: «Por bético estandarte». Autor: P. Andrés Casado, de las Escuelas Pías de Toro.
 Tema 6.º «*Honora medicum propter necessitatem.*» Autor: D. Casimiro Gomez y Veldósola, de Madrid.
 Mención: «*In nomine Domini omnes morbos sanabat.*» Autor: Dr. D. Pascual Ortega y Navarro, de Yecla.
 Tema 7.º «*Sin mora no hay progreso.*» Autor: D. Andrés Blanco y García, de Murcia.
 Mención: «*Y le llevó el espíritu del mal a un monte elevado.*» Autor: D.ª Enriqueta Lozano de Vilches, de Granada.
 Tema 8.º «*Deus Charitas est.*» Autor: don Antonio de la Cuesta y Sainz, de Valladolid.
 Mención: «*Misero ehi von ama.*» Autor: Fr. Restituto del Malle Ruiz, del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.
 Tema 9.º Desierto.
 Tema 10.º El Conservatorio nacional de Música y declamación ha calificado los trabajos presentados en el orden siguiente:

- 1.º Pirrotti.
- 2.º Al Galope.
- 3.º Gloria a Pompilio.
- 4.º El triunfo.

Durante la ausencia del director de la sucursal del Banco de España en esta plaza, desempeña la dirección de la misma, don Blas de Loma y Corradi, individuo más antiguo del Consejo de administración de dicho establecimiento.

Anoche se celebró una reunión en casa de nuestro respetable amigo D. José Sánchez Manzanera, convocada por el mismo para tratar de la organización del proyectado certamen literario, que se ha pensado forme parte del programa de fiestas de agosto próximo.

Según tenemos entendido, la fusión hecha recientemente por las bandas de música de esta capital, quedará permanente, formando una gran banda de más de 80 ejecutantes y dotada de todos los elementos necesarios para ser brillante.

Por el ministerio de la Guerra, se ha circularado una Real orden dictando instrucciones sobre el restablecimiento de algunas guardias en establecimientos penitenciarios y en oficinas públicas en que se custodien fondos.

Como consecuencia de esta disposición, la autoridad civil de la provincia se ha dirigido al general gobernador de la plaza interesando que se establezca con carácter de permanente la guardia de la cárcel de esta ciudad.

El número 13 de *La Ilustración Católica* que acaba de publicarse, contiene:

Texto: «La Década», por Fernando.—«Abnegación», novela por Mad, Bourdón (continuación).—«Damián Isern y Miguel García Romero», por A. Salcedo.—«La guerra de la Independencia, contada y juzgada por un francés» (continuación).—«Album de poesías: Flores a María», por el P. Jiménez Campaña.—«La filosofía de Santo Tomás», por D. Elías Tormo.—«El mendigo negro», novela por Paul Feval (continuación).
 GRABADOS: «D. Damián Isern».—«D. Miguel García Romero».—«La Catedral de Palma y el Convento de San Francisco de la misma ciudad».—«Casa de campo».

Ayer a la una de la tarde le fué comunicada al ilustre general Dabán la orden levantando su arresto.

El general y su distinguida esposa, abandonaron inmediatamente la fortaleza de Santa Bárbara, saliendo el primero en el tren correo para Madrid, con objeto de asistir a las honras fúnebres del general Cassola.

Anteanoche fué arrollado por un tren en la estación de Novelda uno de los dependientes de la misma. El desgraciado quedó en tan mal estado que fué necesario amputarle inmediatamente una pierna,

operación que llevó a cabo el distinguido médico de Novelda D. Elías Abad, ayudado de otros dos facultativos cuyos nombres no recordamos.

Noticioso de lo ocurrido el Sr. Cura Párroco de Novelda, envió inmediatamente un sacerdote para prestar al desgraciado los auxilios espirituales, si era necesario; pero el infeliz era libre-pensador, y a pesar de los consejos del médico que le operó, se negó obstinadamente a recibir ningún Sacramento. Media hora después compareció ante el Tribunal Divino.

Profunda tristeza y horror causa pensar en la suerte eterna de ese desgraciado, a quien sin embargo deseamos que Dios haya concedido en sus últimos instantes la gracia del arrepentimiento.

El P. Denza, director del Observatorio astronómico italiano, para la formación de las Cartas celestes, ha recibido dos cartas muy laudatorias del secretario de la Sociedad Meteorológica de Londres, en las que se le da cuenta de haberse recibido en aquel Centro las ochenta fotografías de las nubes, remitidas por orden del P. Denza. A la vez se proclama en ellas, pero muy alto, la excelencia de dichas fotografías, a pesar de haberse solamente empleado para su ejecución unos dos meses escasos. Dichas fotografías han sido expuestas al público en los salones de la Sociedad, en Londres, y han llamado la atención de los inteligentes.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Dominica V después de Pascua. La Fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados y San Francisco de Gerónimo de la Compañía de Jesús.

La Misa y oficio divino son de San Pío V, Papa, con rito doble y color blanco haciendo conmemoración de la Dominica y de la Octava.

Santos de mañana.—Sto. Domingo de la Calzada, cfr.—Letanias Mayores.

La Misa y oficio divino son del Santo obispo con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial a las ocho y media la Conventual, y por la tarde a las cinco prosigue el Ejercicio de las Flores con sermón que dirá D. Felix Ramón Boix, Presbítero.

En Santa María la Asociación de Señoras de la Guardia y Vela, celebran la función anual en honor del Santísimo Sacramento, con misa de Comunión general por la mañana y a las nueve la solemne con manifiesto y sermón que predicará el doctor don José María Mirete Sanchez, Canónigo de la Colegial; por la tarde a las cinco seguirán los cultos, predicando el doctor D. Juan Bta. Segura, Canónigo Magistral de San Nicolás, finalizando con la bendición y Reserva.

En Nuestra Señora del Carmen a las seis de la tarde serán los Ejercicios del Mes de María, estando el sermón a cargo de don Eugenio R. Gil, canónigo de la Colegial.

En la Misericordia a las nueve la Conventual con exposición del Santo Evangelio que dirá el señor Cura.

En las demás Iglesias los de costumbre.

Correspondencia de «El Alicantino»

Badajoz.—D. F. P.: Satisfecha suscripción hasta fin Junio del '90.
 Plasencia.—Sr. R. del S. C.: id. id. id.

TRASPASO

Se desea traspasar el antiguo y acreditado establecimiento de Droguería y especiería de D. José Ferrer y Alejandro, situado en la Calle y Paseo de Mendez Nuñez número 1, centro de la población.

La persona que desee hacer proposiciones, podrá dirigirse a su citado dueño en Alicante.

ALMIDON REAL REMY. es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y París.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y que deje de emplearlo
 (Desconfiar de las imitaciones.)

El Dr. Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Perez, Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por perturbaciones digestivas de naturaleza catarral, dispépticas y diarreicas, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid, 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras y úlceras del estómago, piroxis con erupciones féridas.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires, y en toda la América del Sur. Al por menor: en las principales farmacias. Alicante Dr. Soler.

INDUSTRIA ALICANTINA

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL DE

MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos cuentan ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

AVISO

Acaban de recibirse las primeras partidas de anchoas en salmuera de la temporada, clases inmejorables. En esta misma casa hallarán los consumidores los ricos escabeches de Bonitol, Atun, y Besugo, y a más un numerosísimo surtido de conservas de pescados, aves, hortalizas y frutas, entre estas el rico melocotón, pera, guinda, y las tan celebradas mermeladas inglesas en caprichosos envases de porcelana.

Garbanzos finos de Castilla, gruesos tamaños y finas cochuras desde 12 pesetas arroba en adelante.

Numerosísimo surtido en jamones, salchichones nacionales y extranjeros y todo lo demás concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos. En la antigua y acreditada salchichería de Serafin Sanchez.—Los Choriceros, Princesa 19, teléfono 129.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

DE LA «AGENCIA UNIVERSAL»

PARIS 9.—4 por 100 exterior español 74 37.

ROMA 9.—Carecen de fundamento los rumores que ha hecho circular la prensa extranjera acerca de un atentado al rey de Italia.

SOFIA 9.—Al mayor Panitza y a sus coasudados les ha sido entregada el acta de acusación, en la cual aparece que los trabajos habían comenzado hace dos años y que habían recibido grandes cantidades para promover una agitación en favor de Rusia.

LONDRES 9.—El comité ejecutivo de la sección inglesa de la última exposición de París, ha celebrado una reunión acordando obsequiar al antiguo lord Maire, con

un artístico objeto de plata macisa por los buenos oficios y la cooperación de él al concurso internacional.

BUDA PESTH 9.—La acción convenida de la policía inglesa, alemana y austriaca ha producido la revelación de importantes trabajos de la Internacional para provocar una huelga general en un día dado en todos los países. Los jefes funcionan en Alemania y no son conocidos todavía. La organización consiste en un comité central en cada país y comités locales. Para la mencionada huelga dispone la asociación de grandes sumas.

PARIS 9.—Adviértese gran descenso en las huelgas excepto en los departamentos del Norte.

BOLONIA 9.—Ha sido detenido un sugeto llamado Maniani, complicado en la falsificación de títulos, ocupándose títulos y valores en cantidad de veinte mil pesetas.

MADRID 9.—El bolsín cerró.—Contado, 73'10.—Fin de mes, 76'20.—Exterior, 78'70.—Amortizable, 89'10.—Cuba 107'55. Banco, 411'00.—Tabacos, 102'00.—Barcelona Interior, 76'27.—Exterior 70'75.

MADRID 9.—Segun los telegramas oficiales mejora notablemente la situación en Valencia. Los obreros del Grao continúan trabajando. La huelga de panaderos se espera que termine hoy en virtud de convenio con los fabricantes y que consiste en partir la diferencia que hay entre las 8 horas de trabajo que piden los huelguistas y las que hasta ahora trabajaban. En Barcelona también continúan deponiendo su actitud huelguista, reanudando hoy sus trabajos los horneros, toneleros y cortidores. La tranquilidad es completa. En San Martín de Provensals se han abierto las fábricas de harinas concurrendo a ellas todo su personal.

MADRID 9.—Congreso—Continúa la discusión del Presupuesto de Cuba, siendo aprobados con ligero debate los artículos del 7.º al 12.º. En contra del 13.º consume el primer turno el Sr. Rodríguez Sampedro.

MADRID 9.—Senado—El Marqués de Muros censura los ascensos diplomáticos acordados por el Ministro de Estado. Pide que se acelere la marcha del correo de Madrid a Asturias. Pide también al Ministro de Fomento que se active el establecimiento de las granjas regionales. El señor Marcoartú apoya una proposición de ley sobre arbitraje de las naciones; es tomada en consideración. Después de algunas preguntas de escaso interés, continúa la discusión del proyecto reorganizando el Consejo de Instrucción Pública.

MADRID 9.—El Sr. Sagasta ha tenido que guardar hoy cama, a consecuencia de una ligera indisposición que sufre. El Sr. Ministro de Marina se encuentra aliviado.

MADRID 9.—Sin que haya desaparecido la gravedad, el estado del general Cassola es correlativamente satisfactorio, local se debe al efecto de los cáusticos.

Se ha leído en el Senado la disposición levantando el arresto al general Daban. La política completamente desanimada y sin noticias.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA AGENCIA FABBA

Madrid 10 (5'15 t.)

Han comenzado las informaciones orales de los tratados de comercio. Mañana efectuaráse entierro del general Cassola el cual revestirá gran solemnidad.

Madrid 10 (5'40 t.)

El Ejército hará manifestaciones de gran sentimiento, asistiendo la casi totalidad del destacado en Madrid al entierro del general Cassola.

Dícese que general Dabán sustituirá a Cassola en la gefatura del partido militar.

Madrid 10 (6'30 t.)

Las autoridades de la Habana han procedido a la clausura del Circulo de Obreros de aquella Capital para evitar complicaciones.

Bolsa, 76'40.

Madrid 10 (6'50 t.)

Se han hecho esta tarde en el Congreso por todos los jefes de las distintas agrupaciones políticas grandes elogios de las singulares condiciones del difunto Cassola. El gobierno asociarése de una manera significativa a las demostraciones de sentimiento que harán al ilustre General todos sus amigos.

Madrid 10 (8 n.)

A la conducción del cadáver del general Cassola asistirán todos los ministros. En el entierro dícese le tributarán honores especiales que respondan al valimiento y grandes simpatías del finado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.800.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Amería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente a la confección sobre medida de toda clase de trajes tales, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13: en ella hallarán los señores Sacerdotes, a precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir a su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente a su director: Sr. BARTHOMEUF.

No confundir «LA UNIÓN CATÓLICA» con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO SÓDICAS, HIPOSULFITADAS

Únicas de su especie; han obtenido ocho medallas de oro, y seis diplomas de honor autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

En el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores: Londres, Grandioso palacio de San Stephens, Real Aquarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

VENTA: En todas las farmacias y droguerías de España y del Extranjero.—Los pedidos por mayor, al depositario general y propietario: R. J. CHÁVARRI.—Atocha, 87.—(Plaza de Antón Martín)

Mayo 1889. Exposición Universal sanitaria de Reims, Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.—Medalla en la Exposición de París 1889.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL. PRO.
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Casas de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 4

GARANTÍAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y PUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—
 C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

ALMACEN DE MUSICA

DE **JOSÉ MAESTRE**

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

—JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante, y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C^{ia}.

Agente en Alicante FRANCISCO M. LA-GUILLON.

Elizir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en París

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,
 Las Náuseas y las Acidias,
 Las Gastritis y Gastralgias,
 La Jaqueca,
 Los Vómitos,
 La Diarrea,
 Los Calambres de Estómago,
 Los Embarazos gástricos,
 Las Enfermedades del Fígado,
 Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.